

Imperio

Diario de I. E. T. U. de las J. O. N. S.

Año VII • Número 1603

ZAMORA

Viernes, 20 de febrero de 1942

Precio del ejemplar: 25 céntimos

Sólo existe una nación cuando tiene un jefe, un ejército que la guarda y un pueblo que la asiste.

(Palabras del CAUDILLO)



El sentir del pueblo

Busca la Organización Sindical de la Falange, con ese apasionado afán de llegar a lo más hondo de su entraña, la expresión cálida y auténtica del sentir del pueblo español, con vena fecunda que, al pasar de las generaciones, se nos ofrece en la tensa y callada vida del trabajo a través de las obras en que plasman sus actividades múltiples.

Para poder captar en toda su plenitud la verdadera voluntad española y alumbrar colectivamente entidades debidamente capacitadas para dar ancho cauce a los legítimos deseos de un pueblo sufrido y laborioso y en el cual se asienta—lo diremos con frase del Caudillo—toda la riqueza y el poderío de España, hay que observar, con el más vigilante cuidado, la realidad, no solamente en sus actuales manifestaciones sino a través del conocimiento de cuantas instituciones de tipo social nos legó el pasado.

Con este convencimiento creemos y proclamamos que los Sindicatos no son—jamás lo han sido—creación artificiosa, arbitraria, sino Organizaciones colectivas que nacen en el pueblo y con el pueblo, que de él se nutren y forman parte integrante de su vida. Y porque ello es así, es decir, por ser naturales, nuestra misión ha de tender a estimular y favorecer su procreación, en un clima laboral propicio, bautizándolas en nuestra fe católica española y falangista, educándolas en nuestra doctrina y dotándolas de nuestro estilo, todo ímpetu, alegría y firmeza. Nuestros Sindicatos, puros, los Sindicatos de la Falange, a pesar de ser tan naturales como lo eran los antiguos de clase, los de profesiones liberales, los gremios, etc., difieren esencialmente de ellos, tanto en su estructura como en sus propósitos, diferencias que no deben hacernos olvidar que uno y otros tienen raíz de vida real.

Por ello, las jerarquías sindicales no pueden olvidar, en ningún momento, que la labor que tienen a su cargo no es de invención sino de atención, de verdadero apostolado, de estímulo de las fuerzas económicas y sociales para provocar su unión, impuesta, además, por la exigencia de esa condición innata en el hombre que hace de él un ser eminentemente sociable, creando, de este modo, una frondosa gama de seres colectivos con finalidades políticas y económicas, que sienten y piensan—al fin son también personas—en español y falangista.

Hay, además, en acción paralela al tiempo, que realizar una profunda transformación en los ideales, en los hábitos, en el modo de ser del hombre—célula primaria de toda institución de índole social—pues en tanto esta materia prima se halle imbuida del viejo espíritu clasista o adulterada por la pernicioso influencia de las doctrinas marxistas, cuantas Corporaciones integren no tendrán la exigida y necesaria perfección. Su existencia podrá admitirse únicamente bajo una estrecha vigilancia, imponiéndole ciertas limitaciones, aun a trueque de reducir su eficacia; pues a cualquier clase de exigencia social nosotros anteponeamos siempre «los postulados religiosos, morales y políticos intangibles, con la fe y la ilusión puestas en un mañana en que las nuevas generaciones, educadas en el Estado Nacional-sindicalista, puedan desenvolver, en todo su robusto vigor, la vida de las Entidades Corporativas».

Dos líneas fundamentales, complementadas por otras secundarias, que serán, como aquellas, tema de nuestro próximo comentario, se señalan para acometer esta tarea de organización, expuesta en las anteriores consideraciones, nacidas de la lectura de la reciente circular que, con la denominación de «Llamamiento a la Acción Sindical», ha publicado la Delegación Nacional de Sindicatos: una, la política-administrativa, encargada del mando y orientación; y la otra, puramente social-económica, que tiene a su cargo el encuadramiento y disciplina de las masas productoras.

CONSEJO DE MINISTROS

presidido por el Jefe del Estado

Se reglamenta la situación del profesorado oficial de Institutos Nacionales de Enseñanza Media

Madrid, 19.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó esta noche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe de Estado. Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA.—Valorización de bienes procedentes de responsabilidades políticas

Ley sobre situación del personal que fué empleado en la Real Casa del Patrimonio de la Corona.

Ley sobre valorización de bienes procedentes de responsabilidades políticas.

Decreto por el que se crea la exposición de industrias en los territorios del Golfo de Guinea.

Decreto por el que se modifica el artículo 16 del reglamento del

Instituto Geográfico y Catastral de 22 de diciembre de 1911.

Diversos expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Subvenciones para reconstrucción de templos

Decreto por el que se fijan las normas por las que han de regirse los ejercicios de las actividades mercantiles de las agencias de viajes.

Decreto por el que se declara a extingir el cuerpo de Auxiliares administrativos del Parque Móvil de ministerios civiles.

Acuerdo del Consejo por el que se aprueba la propuesta de subvenciones para reconstrucciones de templos parroquiales.

Construcción de un cuartel de la Guardia Civil en Frechilla (Valencia) y una casa de Correos y Telégrafos en Baracaldo (Vizcaya).

EL CAUDILLO

agradece las atenciones de las autoridades sevillanas

Sevilla, 19.—El Caudillo ha enviado a las autoridades sevillanas, por medio del jefe de su Casa Civil, un mensaje telegráfico en el que expresa su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en la capital andaluza.—Cifra.

Sube el índice de precios en Norteamérica

Washington, 19.—El ministerio de Trabajo anuncia que durante el mes pasado el coste de la vida ha aumentado en los Estados Unidos en un 1,3 por ciento. Las sustancias alimenticias en particular en un 2,7 por ciento.—Efe.

Potentes unidades soviéticas cercadas por las tropas germanas

Un submarino y un guardacostas británicos hundidos

Berlín, 19.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En el frente del Este fueron rechazados numerosos ataques del adversario. En el sector central nuevas y potentes unidades enemigas han sido cercadas. El anillo se ha cerrado en torno, a pesar de las desesperadas tentativas para romper el cerco. El enemigo se encuentra encerrado cada vez en un espacio más reducido, de suerte que su destrucción es inminente. Los soviets perdieron ayer 44 aviones, en tanto que solamente falta un aparato alemán.»

En Africa del Norte, actividad de reconocimiento por ambas partes.

Reorganización del gabinete inglés

Sir Stafford Cripps, lord del Sello Privado y presidente de la Cámara de los Comunes

ATLEE, PRIMER MINISTRO ADJUNTO

Londres, 20.—Churchill ha reorganizado el gobierno y con tal motivo se ha hecho pública la siguiente declaración oficial:

«Su Majestad el Rey se ha dignado aprobar los nombramientos siguientes: Primer ministro, primer lord de Tesorería y ministro de Defensa, Wiston Churchill.

Secretario de Estado en los Asuntos de los Dominios, Clement Atlee.

Lord del Sello Privado y presidente de la Cámara de los Comunes, sir Stafford Cripps.

Lord presidente del Consejo de Estado, sir John Anderson.

Secretario de Estado y Negocios Extranjeros, Anthony Eden.

Ministro de Estado, Oliver Lyttelton. Ministro de Trabajo y Servicio Nacional, Ernesto Bevin.

Atlee desempeñará también las funciones de primer ministro adjunto.

Los ministros arriba mencionados constituirán el Gabinete de guerra.

Beaverbrook fué invitado para formar parte del Gabinete de guerra, pero se negó por razones de salud. Marchará en breve a los Estados Unidos para continuar las gestiones que ya comenzó para poner en marcha los recursos de las naciones unidas y otras tareas especiales que le irán siendo confiadas.—Efe.

Nuevos detalles del atentado que se preparaba contra Hitler y von Ribbentrop

El plan era obra del ministro holandés Kleffmans

Berlín, 19.—Nuevos detalles de fuente oficiosa acerca del intento de atentado preparado contra el Führer y von Ribbentrop indican que entre la documentación personal de Daladier se ha encontrado un informe del que fué ministro de Francia en La Haya, según el cual el Gobierno holandés tenía el propósito de atentar contra las vidas de Hitler y von Ribbentrop. En el informe se declaran los planes del atentado que habían sido concebidos por el ministro de Negocios holandeses Kleffmans en colaboración con el Gobierno británico y el Intelligence Service además de conseguir la ayuda del Gobierno francés y de Roosevelt.

El Gobierno alemán que conocía estos preparativos dió orden al servicio de Seguridad de descubrir esos planes y así fueron detenidos en la frontera germano-holandesa los presuntos autores del atentado.—Efe.

El Frente de Juventudes es la labor predilecta del Estado Nacional-Sindicalista

Ligera actividad de patrullas y del arma aérea en Africa

Roma, 19.—Comunicado oficial número 683 del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

«Las operaciones ofensivas de las patrullas enemigas, formadas por unidades mecanizadas, han sido rechazadas, al este de El Mechili.

Las malas condiciones atmosféricas han obstaculizado las operaciones de las fuerzas aéreas. Uno de nuestros aparatos de reconocimiento fué atacado en el Mediterráneo central por dos cazas enemigos y, aunque seriamen-

Aviones británicos han efectuado una incursión sobre el litoral del norte de Alemania, durante la noche, pero fueron obligados a retroceder, por los disparos de la D. C. A. La artillería de la marina derribó un bombardero enemigo.—Efe.

te averiado, nuestro aparato logró derribar un caza inglés y regresar posteriormente a su base. Además, un avión británico tipo «Wellington», ha sido derribado en combate aéreo, por los cazas alemanes que operan sobre el Mediterráneo Central. Por otra parte, nuestra DCA ha derribado sobre el mar, cerca de la isla de las Corrientes, en los alrededores de Siracusa, un bombardero enemigo. Cuatro tripulantes del avión, entre los que se encontraba un oficial, han sido hechos prisioneros.—Efe.

EL PROCESO DE RIOM

Daladier envió numerosos aviones a los marxistas españoles

Gamelin desarticuló el mando

Vichy, 19.—La acusación que en el proceso de Riom se hace a Daladier, comprende, principalmente, los siguientes cargos:

«Bajo el Gobierno de Daladier, Francia se encontraba insuficientemente preparada para ir a la guerra. Se hace constar a este respecto un fracaso completo en los preparativos de la movilización nacional e industrial; un fracaso en la producción de armamentos, a causa de la insufi-

ciencia de material; fracaso en el municionamiento del ejército y en la dotación de medios de transportes, y fracaso en la construcción de bombas de defensa en las fronteras.

Seguidamente, la pieza de cargos, acusa a Daladier de haber organizado el alto mando; de haberle sometido a influencias políticas; de haber enviado numerosos aviones al «Frente Popular español»; de haber favorecido la

nacionalización a extranjeros, especialmente con el permiso de entrada concedida a 100 000 españoles «peligrosos» adictos al «Frente Popular» de dicho país, y de haber demostrado una debilidad culposa frente a la agitación y sus repercusiones en las industrias de armamento.

A causa de estos fracasos y de estas faltas capitales, Francia se vió desarmada moral y materialmente.—Efe. (Pasa a la página 6.ª)

Alemania se propone hacer de Rusia uno de los más importantes centros de producción

Toda la población se apresura a incorporarse al trabajo

Berlín, 18.—En relación con el restablecimiento económico y la reorganización administrativa en las regiones del Este, ocupadas por Alemania, han sido facilitados en los centros competentes de la capital alemana importantes detalles. Dos son las tareas que se estiman de más importancia en dichas regiones:

Primero: Hacer en Rusia nuevamente uno de los más importantes centros de producción de materias primas y productos agrícolas, labor a la que se oponía la exagerada industrialización y urbanización preconizada por los soviets.

Segundo: Suprimir las causas de la negligencia soviética en la producción agrícola y de explotación de recursos naturales, que se deja sentir en todo el territorio de la URSS, y sistematizar adecuadamente esta producción.

Aquellos que conocen las condiciones actuales de los países ocupados del Este, no ignoran que el remedio a los males bolcheviques ha de irse aplicando poco a poco. Esta labor ha podido realizarse mejor en los países bálticos, por medio del «Ostland», Comisaría del Reich, con sede en Riga. Aquí el comunismo no pudo fijarse más que durante un año afortunadamente. En estas regiones, todos los artesanos vienen obligados a procurarse una autorización para ejercer su oficio. Al mismo tiempo que cualquier adquisición de terreno se encuentra también sometida al formalismo de una autorización especial. Además, con el fin de aumentar la producción, han sido creadas las organizaciones de artesanía, siguiendo el sistema alemán. Técnicos y especialistas citan, como ejemplo de la buena voluntad alemana, el hecho de que los naturales de este país que trabajan en el Este, están transformando la forma de trabajo y que los centros autorizados transforman en empresas privadas e individuales, las

pequeñas industrias que habían sido agrupadas por los soviets en forma de «Combinats».

Se piensa también en devolver el carácter privado a las grandes empresas industriales que todavía hoy funcionan administradas por un comisario. Lo mismo ocurre si se penetra más hacia el Este: se prosigue metódicamente la labor de «desovietizar». Los jefes bolcheviques de «Konchost», fueron mantenidos en principio, los cuales reciben órdenes de los jefes agrícolas alemanes.

Se pone asimismo de relieve, en los centros citados, que en la campaña del Este existe poca actividad comercial, de forma que por parte alemana se trata de abrir nuevos almacenes y comercios, con el fin de abastecer a la población de las mercancías necesarias.

Entretanto la moneda alemana ha ido ganando terreno e influencia, de suerte que actualmente los billetes de la Caja de crédito del Reich son aceptados como instrumentos de cambio al lado del rublo y un marco alemán vale diez rublos.

En los centros técnicos alemanes se declara que toda la población del Este se apresura a incorporarse al trabajo, ya que a consecuencia de la pésima administración bolchevique nadie en el país dispone de reservas dinerarias o de provisiones. En dichos centros se manifiesta la siguiente opinión: «El rendimiento de la capacidad económica rusa experimentará en el porvenir un cambio decisivo y radical, especialmente en lo que concierne a una producción creciente de artículos de consumo, materias primas y productos agrícolas».—Efe.

Algunos miembros de la Cámara inglesa adoptan una actitud hostil al gobierno

Estocolmo, 19.—El corresponsal en Londres del diario «Nya Dagligt Allehanda» anuncia que la mayoría del grupo parlamentario de «Labour Party» votará en favor de Churchill, a condición de que se acelere el aumento de potencial de la máquina de guerra. Los veinte miembros del grupo que se abstuvieron en la última votación, han adoptado una actitud francamente hostil contra el Gobierno, durante la reunión celebrada por dicha minoría, parlamentaria, según informa el mismo corresponsal.—Efe.

Las declaraciones de Churchill fueron acogidas en silencio

Estocolmo, 19.—La Cámara acogió con un silencio casi general la declaración de Churchill sobre la situación de la guerra, dice el corresponsal en Londres del periódico «Dagligt Allehanda». Por otra parte acerca de la afirmación del ministro, según la cual la situación en el Atlántico había mejorado para los ingleses, después del traslado de los acorazados alemanes de Brest, el «Daily Mail» comenta que si esto constituye una ventaja para los aliados, habrá que reconocer que la flota alemana ha tenido un gesto muy amistoso.—Efe.

Telf. de IMPERIO 1570

DISCURSO DEL MARISCAL PETAIN

Tiene confianza en la metrópoli y en el imperio

Vichy, 19.—El Mariscal Pétain ha pronunciado una alocución en la ceremonia de prestación de juramento de los nuevos Prefectos, a la cual asistieron también el gobernador general, Chatel, y los residentes generales de Túnez y Marruecos.

Pétain declaró especialmente, que le resultaba profundamente satisfactorio comprobar que la metrópoli y «el imperio francés se encuentran detrás de nosotros y mantienen su fidelidad, su confianza y su ardor de servicio. El Mariscal añadió: «Nuestra población campesina asegura la perennidad del país a través de las vicisitudes de la historia. La tradición permitió a Francia en el pasado superar las más duras pruebas. El gran deber de todos es hoy producir más y repartir mejor. La lección de hoy es de íntima solidaridad de los hombres de un pueblo, que solamente pueden vivir unidos y perecer juntos».

Finalmente el Mariscal se refirió al Estatuto del Trabajo y declaró que este permitirá la consolidación de un orden estable, basado sobre los derechos y deberes recíprocos.—Efe.

Pétain recibe al ministro del Interior y a los gobernadores generales de Argelia y Marruecos

Vichy, 19.—Pétain ha recibido en audiencia a Pucheu, ministro del Interior, a Chatel, gobernador general de Argelia y al general Nogues, gobernador general del Marruecos francés.—Efe.

El gobierno de Nankin se encarga de la administración de Tien Sin y Cantón

Tokio, 19.—El Gobierno japonés ha encargado al de Nankin de la administración de las concesiones británicas en Tien Sin y Cantón, según informaciones de fuente oficial.—Efe.

CRONICA DE GUERRA

El carbón de Sakalin y las relaciones nipo-soviéticas

Madrid, 19.—(Especial para IMPERIO). No hace aún muchos días en la prensa nacional, como en la extranjera, se hizo pública una noticia que así como no dejó de interesar a los lectores menos curiosos, tampoco pudo dejar de causar marcada impresión en todos los círculos oficiales, en los medios competentes, donde fué y es comentada vivamente, pese a las nuevas posibilidades y la influencia que cuanto en esa información se encierra, podía tener en el giro de la guerra actual.

Nos referimos concretamente a una escueta noticia de pocas líneas pero de contenido tan significativo que estamos seguros de que no pudo pasar inadvertida para nadie. Su procedencia era japonesa y ella se daba cuenta de unas manifestaciones hechas por el viceministro de Negocios Extranjeros nipón, en relación con las explotaciones de tróleo y de carbón de Sakalin. En esas declaraciones el viceministro afirmó rotundamente: «los soviets han perjudicado los intereses japoneses»; y después: «espero el restablecimiento de relaciones normales en Sakalin, ya que considero probable que, en vista de la situación internacional, cambien de actitud los soviets».

Hasta ahí, solamente hasta ahí, llegan los hechos concretos, las afirmaciones oficiales y ciertas, pero, en cambio, los comentarios, las especulaciones, las cábalas y las conjeturas que en torno a esta información se han suscitado, llegan bastante más lejos. Desde el primer momento la noticia de que continuarán existiendo entre ambos pueblos las relaciones normales de amistad, hizo pensar a muchos que quizás las tenían miedo a Rusia o al revés y también que quizás las dos potencias tenían miedo entre sí. Sin querer penetrar más profundamente, las manifestaciones del viceministro japonés vienen a determinar concretamente que el Japón no siente el menor temor en ningún sentido y en ningún terreno. Es entonces consecuencia indudable que únicamente Rusia quien puede temer una ruptura de relaciones con los japoneses.

En torno a esta cuestión se examinan todos los aspectos y se considera el grave problema que de producirse tal ruptura, se plantearía para Rusia, cogida entre dos fuegos de una potencia tan demostrada y extraordinaria como la de los alemanes y sus hermanos de armas, vencedores en Europa y la de los nipones, triunfantes y victoriosos en el Lejano Oriente.

¿Llegará a producirse tal ruptura? No es un hecho imposible en guerra como ésta, donde tantas cosas aparentemente imposibles han tenido lugar. La tradicional y cerril intransigencia rusa, puede ser un motivo y no hay que olvidar que, desde hace mucho tiempo, el Japón suscita con todo entusiasmo el famosa Pacto Antikomintern.—C. X.

El futuro desarrollo de la batalla del Pacífico

Washington, 19.—La atención de los círculos políticos y militares norteamericanos se halla concentrada en el desarrollo futuro de la batalla del Pacífico.

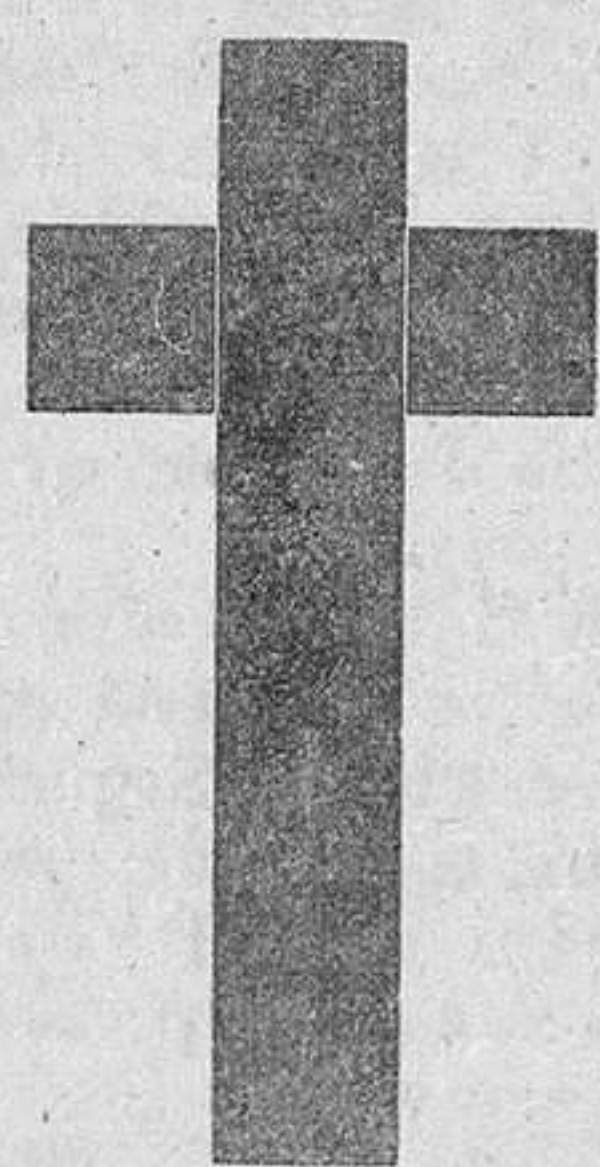
Una información de un corresponsal en Batavia declara que, según opiniones autorizadas, los japoneses podrán emplear ahora sus buques de superficie y sus submarinos en gran parte del Océano Índico y que estas unidades operarán desde bases mucho más prácticas que las que hasta el momento poseía el Japón. La presencia de tales fuerzas en dicho Océano, se añade, amenaza

seriamente las comunicaciones entre la India y Australia, una parte, entre los países andinos y China de otra, e incluso entre el Oriente Medio y el Lejano Oriente.

Observadores norteamericanos estiman que ello será un gran problema para el abastecimiento de las fuerzas anglosajonas en diversos teatros de guerra en que combaten. Además se cree que los aliados no podrán tomar iniciativa hasta que sus fuerzas navales hayan sido considerablemente incrementadas.—Efe.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR



Don Antonio Román Santiago

que falleció en Zamora el 21 de Febrero de 1941,

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hija, hijos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Zamora, 19 de Febrero de 1942.

El funeral que se celebre el día 21 de Febrero, a las once de la mañana, en la parroquia de San Vicente, de Zamora, así como las misas que se celebren el mismo día en dicha parroquia, y las que se digan en el convento de las Dueñas de Cabañales y Religiosas Descalzas del Tránsito, a las ocho de la mañana; en el Asilo de Ancianos, a las siete y en las de San Juan de Jerusalén, a las ocho; en la parroquia de San Lázaro, de ocho y media a diez, así como las que se celebren en la capilla de San José del campamento de Saltos del Duero, los días 21 y 22; y en las parroquias de los Angeles y Buen Suceso de Madrid y San Marcelo, de León y las Misas Gregorianas que comenzarán el día 21 en la iglesia de la Pastora, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Cuestiones económicas y políticas de la Falange

Conferencia del camarada Labadie en León

La Falange leonesa celebra todos los sábados, en el Cinema Azul de aquella capital, un acto falangista denominado «Llamada Semanal de la Falange», al que concurren obligatoriamente todos los afiliados de la J. O. N. S. de León.

En la última «Llamada Semanal» celebrada el pasado sábado, día 14, el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil de Zamora, camarada Francisco Labadie Otermin, que asistió acompañado por el Inspector provincial, camarada Sanz Cajigas y otras jerarquías zamoranas, pronunció la siguiente conferencia sobre «Cuestiones económicas y políticas de la Falange».

Queridos camaradas de la J. O. N. S. de León: Traigo la voz de la Falange hermana de Zamora, la voz de 276 J. O. N. S. de la provincia de Zamora que en este momento se está recuperando y preparándose para los servicios posteriores que nos encomiendan los destinos de nuestra revolución. No puedo pronunciar un discurso, porque el momento no está para pronunciar discursos y además, no he podido ni he tenido realmente tiempo—debido a las ocupaciones que el cargo me ha exigido—para hilvanar o retocar una preparación con la que poder dirigirme a vosotros. Solamente quiero decir a los que vivís alejados, la solución del terrible problema que atormenta y vive nuestra Patria desde el punto de vista económico; quiero haceros aquellas consideraciones, aquellas reflexiones que no debe ignorar ningún falangista aunque viva alejado de la vida política y económica del actual destino de nuestra Patria.

Por eso os pido que me permitáis que os hable de aquellas consideraciones de tipo político y económico que mi experiencia en el cargo me ha dado, porque conociéndolas cada momento y cada hora, sepáis los destinos y el momento que vive nuestra Patria.

Voluntades firmemente comunes

Falange—lo han dicho todos los que con voz más autorizada ya en la prensa o en la radio o en nuestros textos han definido—constituye, como sabéis todos, camaradas, una unidad política de voluntades comunes, con el deseo y la voluntad de recuperar no sólo los bienes sociales y materiales para el pueblo español, sino también los bienes espirituales, porque para ello se define como nacionalista nuestra Revolución: sindicalista, porque va a la conquista del bien material y social; y nacional, porque antepone al bien material o social el bienestar de la Patria, el bienestar del Estado, que representa como forma jurídica a la Patria; antepone el bienestar colectivo al bienestar individual. Falange, por ello, además de intentar la recuperación de los valores sindicales y sociales del pueblo español, antepone a ellos el valor espiritual de la Patria, de su destino, de la gloriosa historia que lograron sus mayores.

Fusión de las J. O. N. S. y Falange Española

Hace unos días, ayer, conmemoramos el VIII aniversario de la fusión de la Falange y las J. O. N. S. Las J. O. N. S. que fundara Ramiro Ledesma, que nació en mi provincia, que fué el primer joven español que dió el grito de alerta a la juventud española, el grito de alerta y rebeldía, llevó a este Movimiento unificador la filosofía y la madurez de todo un programa y José Antonio llevó al mismo en esta fecha, en el acto que firmaron los dos, el contenido poético de una juventud que, insatisfecha, reclamaba para sí la conquista del Estado. En el año 1934—el próximo mes hará ocho años—el 4 de marzo se unieron en acto sencillo y solemne en el Teatro Calderón de Va-

ladolid, las J. O. N. S. y la Falange y aquel mismo día, unidos ya, se vertió la sangre de las dos fuerzas integrantes. Después del acto, la sangre de dos miembros componentes de la organización unificada, ya corria en la lucha, común ya para siempre, contra el enemigo que acechaba el porvenir de la Falange. Comprendieron aquellos dos caudillos que el esfuerzo individual hubiera sido estéril y por ello, con el mismo concepto, con el mismo destino y con la misma ansia de justicia, se unificaron. En el año 1934 por toda España y por todos los pueblos de España se oye ya el grito ¡España!, ¡Unal!, ¡Grandel!, ¡Libre! y ¡Arriba España!, se oyen aquellos gritos y aquellas consignas y aquellas instrucciones que hablan de ser las que en el año 1936 llevasen a una juventud ardiente, una juventud verdaderamente combativa, a los campos de batalla.

Hay que lograr la conversión de nuestros enemigos

En el año 1936, de aquella lucha que fué primero callejera, de aquella lucha en la cual iban cayendo ya los mejores de nuestros camaradas, se pasó, pegados a los pechos la caja caliente de los fusiles, a la marcha al frente de batalla, a cumplir con el destino que la historia nos había impuesto.

Aquella generación—que como dijo José Antonio había de sacrificarse por la Patria—después de este primer proceso de formación de la lucha en armas, consiguió la victoria. Concluida la guerra en el mal llamado Día de la Victoria, —el 1.º de abril—comenzó entonces la verdadera lucha, lucha más difícil, para el pueblo español, y especialmante para esta minoría selecta que constituye la Falange, que había de encargarse de regir los destinos de la Patria en estos momentos. Dos son los principalísimos puntos con que tenía que luchar la Falange en aquel momento, en aquel día: primeramente contra aquellos que intentaban mixtificar la Revolución, contra aquellos que, enmascarados luchaban para conseguir arrebatar al poder a la juventud que lo había conquistado en los campos de batalla; después contra aquel problema terrible de la economía y de la producción de que más tarde procuraré hablarlos.

El primer problema podemos situarlo o descomponerlo. Teníamos al enemigo que fué vencido pero no convertido de entonces. —Por eso dije el mal llamado Día de la Victoria, porque bien llamado será el día en que hayamos logrado la conversión de nuestros enemigos vencidos en los frentes con lo que habremos logrado la verdadera victoria política, la victoria de la integración de todo el pueblo en la minoría selecta que es la Falange—Y teníamos también, como dije, a los enemigos que intentaban modificar nuestra Revolución, que son aquellos llamados «blancos», intransigentes con nuestros triunfos, llenos de odio hacia nuestras banderas y hacia nuestras consignas, y que debiendo estar incorporados en cuerpo y alma en nuestras filas, permanecieron y permanecen todavía alejados de ellas.

La lucha económica

Permitidme que os recuerde la frase de nuestro camarada Luna cuando

dijo que esta gente, obcecada en su odio a nosotros, ignora o quiere ignorar que si algún día en su homicida postura consiguiera hundir nuestra organización, con nosotros se hundirían ellos porque si se hunde la Falange se hundirá España.

Y la segunda lucha, lucha que iniciamos, la más dura, es la lucha económica. La juventud universitaria, la juventud combatiente que se vió reintegrada en parte a los puestos de responsabilidad del Estado, se encontró con los terribles problemas económicos, como jamás se presentaron en la Historia de nuestra Patria. Jamás Gobierno ni gobernantes, jamás Estado alguno de nuestra Patria, cualquiera que fuera su matiz, se pudo encontrar con un régimen, con un momento económico tan difícil y angustioso como el que heredamos. La juventud, que tuvimos la suerte de curtir nuestros cuerpos en los frentes de batalla, nos encontramos con un Estado, desde el punto de vista económico, completamente arruinado, porque arruinados estaban nuestros Bancos, arruinados estaban nuestras arcas, destruidos estaban los pueblos y esquilmada estaba toda la producción de nuestros campos y nuestras industrias. Y fuimos nosotros los que en tales momentos tuvimos la suerte o la desgracia—quizás la suerte para así poder templar más nuestro espíritu—de tener que luchar con este estado, tan terrible desde el punto de vista económico.

Heredamos un momento económico difícil

España había vivido hasta entonces una vida relativamente fácil, desde dicho ángulo de vista. Sabéis todos los problemas de nuestra Patria, de casi ningún producto, incluso de los llamados de primera necesidad, jamás nuestra España produjo en sus campos o transformó en sus industrias lo preciso para su consumo. Pero la econo-

(Pasa a la página 4.)

Por el eterno descanso del camarada Carlos Escribano, caído en Rusia

Solemnes funerales en la iglesia de San Torcuato

A las diez de la mañana se celebraron ayer en la Iglesia parroquial de San Torcuato, organizados por la Secretaría Local de F. E. T. de las J. O. N. S., solemnes funerales aplicados por el eterno descanso del camarada Carlos Escribano Brutaguero, alférez provisional de Infantería, caído en Rusia cuando luchaba en las filas de la División Azul.

Al acto, asistió el Jefe provincial y gobernador civil, camarada Francisco Labadie, acompañado por el Secretario provincial, camarada Primo Lorenzo, por el Inspector provincial, camarada Sanz Cajigas, por el Secretario local camarada Caridad Salvador y por otras jerarquías. así como también un nutrido grupo de je-

fes y Oficiales del Regimiento Toledo al cual pertenecía el camarada Escribano. Numerosos camaradas de la Falange y del S. E. U., amigos y familiares del finado y gran cantidad de fieles, llenaron el templo.

La Fiscalía de Tasas de Salamanca impone multas por importe de 97.000 pesetas

Salamanca, 19.—La Fiscalía de Tasas ha impuesto una multa de 7.000 pesetas a Juan Ceballos por transportar ganado sin guía, y de 5.000 pesetas a Juan González por reincidente en la compra de algarrobas a precios abusivos. Además impuso numerosas multas menores por un valor total de 97.000 pesetas.—Cifra.

Se intensificará en Andalucía el cultivo del algodón

Sevilla, 19.—Se pretende intensificar en gran escala en Sevilla y demás ciudades de Andalucía, el cultivo del Algodón. Con este objeto se han reunido los representantes de la industria textil de España con el ingeniero jefe del Instituto Algodonero, don Juan Lara, con el ingeniero jefe del cultivo y otros técnicos de la mencionada institución. El señor Beltrán Serra, en nombre de los industriales textiles, subrayó la necesidad urgente de fomentar los cultivos de algodón, como de gran interés para la economía patria. Dijo que se aspira a producir anualmente 4.000 balas de algodón y que debe tenderse a liberar a la industria textil española de la importación extranjera.—Cifra.

Seis grados bajo cero en Zaragoza

Zaragoza, 19.—El termómetro ha marcado seis grados bajo cero durante la pasada noche y la madrugada de hoy. Continúa el fuerte viento, a consecuencia del cual se han producido muchas caídas. En las Casas de Socorro y hospital han sido asistidas algunas personas que sufrieron esta clase de accidentes.—Cifra.

Ciclo de conferencias del S. E. U. en Vigo

Vigo, 19.—El S. E. U. ha inaugurado hoy un ciclo de conferencias a cargo de prestigiosas autoridades universitarias. Asistieron las autoridades locales y jerarquías del Movimiento. Ante numeroso auditorio disertó el profesor de derecho internacional de la Universidad compostelana, doctor Camilo Barcia Trelles, que desarrolló el tema «La Conferencia interamericana de Río de Janeiro». El importante y reciente acontecimiento en la capital del Brasil fué examinado con gran precisión en todos sus aspectos.—Cifra.

Ejercicios Espirituales para niños

En la iglesia de San Esteban, de los Padres del Sagrado Corazón de María, han dado comienzo los Ejercicios Espirituales organizados para niños. Concurren a ellos en unión de la sección de Kotskas de los Luises, todos los niños de la instrucción primaria de nuestra capital. Los cultos religiosos que con tal motivo se celebran en dicha iglesia, tienen lugar a las once y media de la mañana y a las cinco de la tarde. Mañana sábado, los niños de cada grupo escolar se confesarán en sus parroquias respectivas al objeto de prepararse para hacer la Comunión general que tendrá lugar al día siguiente, domingo, a las nueve de la mañana y en la iglesia de San Andrés. En este acto serán distribuidos entre los niños, estampas y recordatorios. El miércoles de la próxima semana, día 25, darán comienzo los Ejercicios para niñas, celebrándose los cultos a las mismas horas.

Se vende camión Ford 17 H. P. 3 toneladas, bien calzado y a toda prueba.—Santiago Fernández, Corriño de Renuva, Benavente. 123

Aceros al cromo soldables, inoxidables y resistentes a los ácidos, sustitutivos de los aceros al cromo-níquel. KRUPP. Fried. Krupp Aktiengesellschaft, Essén (Alemania). Represent.: Carlos Hinderer y Cia., S. L., Madrid, Piamonte 10.

«Educación y Descanso»

En el concierto de esta noche cantará el tenor zamorano Francisco Aparicio

Un recital de Rafael Felices

Más de una vez hemos hablado, al tratar de las actividades de «Educación y Descanso», de varias innovaciones que se tenía proyectado introducir en los ya popularísimos conciertos se-

manales, al objeto de darles una mayor amenidad y hacerlos todavía más interesantes y agradables al numeroso público que a escucharlos acude. Hoy, esos proyectos de mejora, comienzan a hacerse realidad magnífica con el programa preparado para el concierto correspondiente a esta noche.

Notas de sociedad

Una boda en Granja de Moreruela

En el simpático pueblo de Granja de Moreruela, han santificado sus amores la gentil señorita Corona Calvo Nogueras y el competente y joven industrial camarada Alberto Pérez Fernández, jefe de la Falange de aquella localidad. Bendijo la unión el señor cura párroco don Sagrario García, actuando como padrinos la simpática y bella señorita Carmen Fernández Calvo, prima de la desposada y el bizarro Alférez de Infantería, camarada Hermipio Romero, de la Vieja Guardia. A la ceremonia asistieron numerosos invitados de Zamora, Medina del Campo, Villarrín y pueblos próximos a la Granja de Moreruela, donde reinó, con este motivo, gran alegría. Nuestra más sincera felicitación para la dichosa pareja y sus familiares.

Natalicio

Con absoluta felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido camarada y amigo entrañable, César Morán Campeno, doña Salud Mayo que se encuentra al igual que la recién nacida en perfecto estado de salud.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

Subasta de obras

La Diputación Provincial saca a subasta un grupo de viviendas para funcionarios, acogidas a los beneficios de viviendas protegidas, con arreglo a las condiciones siguientes: El tipo de subasta es a la baja de 1.453.018,86 pesetas, un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil diez y ocho, con ochenta y seis. El plazo para la presentación de pliegos es de 20 días hábiles, a contar del día 10 del actual, admitiéndose en la Secretaría de la Excelentísima Diputación, durante las horas hábiles de oficina, las proposiciones. La fianza provisional es de veintinueve mil sesenta pesetas con treinta y siete céntimos (29.060,37). La apertura de pliegos tendrá lugar el día 4 del próximo mes de marzo. Para más detalles véase el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 9 del actual, página 824. Zamora, 19 de febrero de 1942. El Presidente, BENITO LAIZ. — El Secretario, JUAN CUESTA. 132

Banco Español de Crédito

CAPITAL TOTALMENTE DESEMBOLSADO. 100.000.000 de pesetas. RESERVAS..... 90.528.661,56. 400 Sucursales establecidas en España y Marruecos. Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro. Depósito y Custodia de Valores. Descuento y Negociación de Letras, etc. SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil).

Antonio BEDATE MEDICO-DENTISTA De 10 a 2 y de 4 a 8. RUMOR ALVAREZ, I. I.º Plaza Mayor ZAMORA

Sanatorio Psiquiátrico DR. JOSE SOLIS Ex-pensionado en la Clínica Neuropsiquiátrica de la Universidad de Viena. Del Instituto Cajal, de Madrid. Tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Colón, 14 LEON. (Publicidad «Unión Mercantil»,—León) 109

Comer bien. Digerir mejor. Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se pueden mejorar la salud y alegría perdidas. (Aprobado por la Censura Sanitaria número 255)

CRONICA DE LA CIUDAD

La película de Semana Santa

Hace unos días hemos visto, en sesión privada ofrecida por el señor Heptener a los miembros de la Junta de Semana Santa, una aproximación de lo que va a ser la película documental de nuestras procesiones. Y decimos una «aproximación» porque, aunque ya en esta proyección última no sólo vimos las imágenes, sino que escuchamos también el hábil comentario de Juan Manuel Prieto y una parte de acompañamiento musical, es indudable que cuando la cinta salga de los laboratorios de Madrid, ha de resultar naturalmente mucho más perfecta.

Las opiniones que hemos escuchado son —siempre ha sucedido igual porque sobre gustos no hay nada escrito— muy diversas y hasta bastante contradictorias. Sin menospreciar ninguna de ellas y considerándolas a todas hijas no de un afán de crítica descontento sino de un desmedido y admirable amor a nuestras tradiciones que hace que todo resulte pequeño e insuficiente para engrandecerlas, vamos nosotros hoy a exponer la nuestra desoposada y sincera.

En primer lugar es preciso tener en cuenta que precisamente porque la finalidad principal de esta cinta es propagar nuestra Semana Santa, está destinada a proyectarse en todos los teatros de España, es decir fuera ya de los límites de la provincia que es adonde interesa llevar esa propaganda, puesto que dentro bien lograda está. Para nosotros, los zamoranos, por muy larga que la película fuese, por mucho que nos mostrase la Semana Santa de la tierra, no podía en modo alguno resultar pesada ni aburrida, pero seguramente no reaccionarán lo mismo quienes no tienen todavía ni la más pequeña idea de nuestra riqueza artística, ni de nuestra devoción y fervor en los días de Pasión. Es esta una razón que ha motivado el que en la película sólo aparezcan los más destacados e impresionantes momentos de nuestras mejores procesiones, lo cual no es en manera alguna un defecto sino un notable acierto, ya que no se puede olvidar tampoco la precipitación y la premura con que se hizo el rodaje.

De otro lado hay que reconocer que en Zamora no tenemos sólo una Semana Santa magnífica, sino también una riqueza monumental grandiosa, digna asimismo de figurar, siquiera sea rápidamente, en una película con lo cual habremos logrado darle amenidad, variación y mayor interés, completado indudablemente con otro aspecto de nuestra provincia poco conocido, el de la grandes y portentosas obras de ingeniería con que contamos, de las cuales se ofrecen muy buenos fotogramas elocuentes y expresivos.

Esto es cuanto hemos de decir en lo que a la constitución de la cinta se refiere. Por lo que hace al trabajo del señor López Heptener, creemos sinceramente que no puede ser más digno de elogio y de aplauso, ya que en la menor cantidad de tiempo imaginable, preparó su plan de acción y con prisas y urgencias movió su cámara sin que puedan por ello notarse defectos sino muchos y notables aciertos. Felicitación efusiva merecen también los comentarios escritos por Juan Manuel Prieto que si tenía bien demostrados sus conocimientos sobre Zamora y su arte, ha hecho patente ahora su habilidad y acierto una vez más, unidos a un acendrado cariño por el tema.

En resumen, creemos con franqueza que para un documental-noticiario no puede hacerse ni pedirse más.

FEDERICO



SECRETARIA LOCAL

COBRO DE CUOTAS

Habiéndose suspendido el cobro de cuotas a domicilio, pongo en conocimiento de los camaradas de esta J. O. N. S., que el cobro de las mismas se efectuará en esta Secretaría Local.

Se pondrán al cobro en los días del 19 al 27, para hacer efectivos los meses de enero y febrero del corriente año, más las atrasadas, significando que no es imprescindible la presencia de los mismos camaradas, sino que éstos pueden mandar a pagar a quien crean conveniente.

Aquellos camaradas que se encuentren ausentes, deberán sus familiares personarse en esta Secretaría Local para hacer efectivas sus cuotas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 19 de febrero de 1942.—El Secretario local.

Han cesado en sus cargos los Delegados de Calle, Antonio Mostajo González, con jurisdicción en las calles de Balborraz, (imp.); Plata, (imp.) Alfamareros, Plaza de las Milicias, Caldereros, Plaza de San Leonardo y San Leonardo. Y Eduardo Buitrón Queipo de Llano, con mando en las calles de la Reina, Leña, Plaza de la Leña y San Bartolomé, habiendo sido nombrados en su sustitución los camaradas Miguel García Frades y Jerónimo Diego Rodríguez, respectivamente, con jurisdicción en las mismas calles.

Zamora 19 de febrero de 1942.—El Secretario local.

AUXILIO SOCIAL

El próximo domingo día 22 habrá Postulación ordinaria para «AUXILIO SOCIAL».

El emblema es el «ESCUDO DEL REINO DE SICILIA» Contribuyendo generosamente mitigáis los rigores del hambre y del frío. «Arriba España!!»

DONATIVO

«AUXILIO SOCIAL» agradece en nombre de sus asistidos el donativo de CIENTO TREINTA Y DOS PESETAS que le ha sido enviado por la Sucursal de TORO de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD.

DELEGACION PROVINCIAL

DEL FRENTE DE JUVENTUDES

ASESORIA DE RELIGION Y MORAL

En conformidad con las normas dadas por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes para la preparación del cumplimiento Pascual de nuestros camaradas, se organizará, como en años anteriores, unos Ejercicios Espirituales.

Oportunamente esta Delegación Provincial dará a conocer la fecha y lugar donde han de celebrarse.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 18 de febrero de 1942.—El Capellán provincial.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Se pone en conocimiento de todos los impositores de esta institución y público en general, que ha sido inaugurada una nueva Agencia de esta Caja de Ahorros, en PENAFIEL, Plaza de España, número 1.

«Publicidad Arenas»

128

Adolfo Seirul-lo

Ayudante del Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, DON LEONARDO DE LA PEÑA

Enfermedades del Riñón y de la Orina

CIRUGIA

Consulta: A las 11 de la mañana y a las 4 de la tarde

Santa Clara, núm. 18, duplicado. ZAMORA

Alfonso Crespo Garrote

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta: Los Martes y Viernes y 12 de cada mes de

11 y media a 1 y media

Alfonso Ramos

Especialista Garganta, Nariz y Oídos

Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 84 De 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 1691

ANUNCIO

Se vende una heredad de tierras de labor de buena calidad, sita en el término municipal de La Hiniesta.

Para informes, dirigirse a don Julián Refoyo, Avenida de Portugal, 24.

La conferencia del camarada Labadie

(Viene de la página 3.ª)

mía liberal que regía nuestra Patria y que regía la mayoría de los países vecinos, permitía un intercambio fácil, porque avalado estaba el intercambio por el oro de nuestras arcas y por los pactos impuestos por las potencias judías. Y nosotros, que nos vimos sin oro, que nos vimos sin posibilidades de cumplir, heredamos el momento económico más difícil de nuestra Patria. Jamás en nuestra Historia—repi-to—pudo ningún Gobierno vivir un régimen tan difícil y tan caótico como el que nosotros estamos, sin duda alguna, viviendo. Nuestra producción, como dije, jamás fué la precisa para el consumo pero ahora tuvimos que volver los ojos a nuestras tierras y pensar que ya no podíamos importar del extranjero aquellos productos preciosos para compensar el déficit de producción; teníamos que pensar en nuestros campos, en nuestras industrias, para conseguir elevar el nivel de esa producción y exigir al pueblo español que las deficiencias de producción y consumo, fueran sufridas con espíritu de sacrificio o con espíritu de disciplina, dispuesto cada uno para consumir únicamente aquella precisión que en una distribución justa, nos corresponde a todos los españoles, como hijos de una misma Patria.

Este fenómeno autárquico, este fenómeno que nació en los países totalitarios, es la consecuencia del aislamiento, es la consecuencia de la lucha constante que los países liberales y judíos iniciaron ya en el año 1935 contra Italia. Contra esta arma de ataque de los países ricos como Inglaterra, que poseía la mayoría de los mercados del mundo, tuvo Italia que reaccionar como reaccionan, como saben reaccionar los países totalitarios, y anteponer a esta campaña criminal, la solución de la autarquía. Con esta solución autárquica que adoptaron los países totalitarios, no solamente consiguieron recuperarse a sí mismos desde el punto de vista económico, sino que también lograron la seguridad absoluta de que en el momento en que la Europa nueva quedara organizada, autarquizada, podrá intercambiar los productos de unos países a otros y garantizar así, con todo éxito que Europa entera quedará interdependizada de los mercados extranjeros e incluso la producción será tan abundante y tan exuberante que garantizará a Europa para poder lanzar a mercados no europeos sus productos con seguridad absoluta de éxito.

El frente antisoviético

La campaña criminal que siguieron los países judíos y liberales para intentar extrangular la naciente actividad de los países totalitarios, se ha convertido así en arma de doble filo, porque no solo ha servido para aumentar la fortaleza de estos dos pueblos, individual y colectivamente, sino que ha motivado que estos pueblos consigan unirse como están actualmente unidos los pueblos de Europa en el frente antisoviético para la guerra y también que continúen unidos para la campaña

inmediata que se llevará a cabo después de la paz.

El problema económico, tan angustioso como he dicho desde el punto de vista nacional que nunca gobierno alguno pudo llevar sobre sí tanta responsabilidad como la de estos momentos, nos fué encomendado a la juventud de la Falange, como he dicho antes; muchos de nosotros acabamos de salir de la Universidad cuando tuvimos la necesidad—por imposición de las circunstancias—de encargarnos de regir esta economía, de aceptar este encargo que echó sobre nuestras jóvenes espaldas la responsabilidad de una justa distribución, la responsabilidad de llevar este ensayo económico desconocido en nuestra Historia, para garantizar el consumo de todo el pueblo español por medio de esta batalla de la producción, como se llama a esta batalla en que estamos empeñados y en la cual tenemos que conseguir y conseguiremos que nuestras tierras, nuestros campos, produzcan lo preciso para nuestro consumo. Tenemos que vencer en ella y estamos venciendo, porque sin duda alguna, nuestra organización, nuestro fanatismo, nuestra fe indiscutible en el éxito de nuestra Revolución tienen que imponerse a estas adversas circunstancias y capacitarnos a España para años futuros, para años venideros de nuestro destino en que conseguiremos el verdadero florecimiento de nuestra Revolución. Y esto lo conseguiremos estando perfectamente organizados, no haciendo mitos de las consignas que se dan a los afiliados, sino cumpliendo fielmente, con inexorable rectitud, las ordenes que se nos dicten, consiguiendo una superación en los cargos a cada uno encomendados, consiguiendo evitar la indiferencia, no solamente ya de las gentes ajenas, sino entre nosotros mismos, consiguiendo que cada JONS sea una célula perfecta en la que funcionen todos los organismos con exactitud matemática. Con una organización así preparada tenemos que vencer forzosamente en esta batalla económica y en cuantas se nos presenten.

Espíritu de misticismo

Jamás nosotros, falangistas de los tiempos fundacionales del Partido, nos dedicamos a la economía; jamás pensamos que tendríamos que convertirnos todos y cada uno, improvisadamente, como economistas para vencer en esta empresa. Pero el destino nos lo exige; tenemos que capacitarnos, tenemos que prepararnos, tenemos que vencer en esta batalla económica. Tenemos que vencer y de seguro venceremos. Tenemos que anteponer hoy día la política a la economía. Todos debemos luchar y cooperar. Quién no esté en los puestos de responsabilidad ha de luchar apoyándonos moral y materialmente en cuantos servicios la Falange nos reclame. Voces más autorizadas que la mía os han repetido ya, camaradas, que tenemos que ir a la conquista del Estado, Estado que sea apellidado nacionalsindicalista que sea real y ciertamente nacionalsindicalista, tanto en su contenido jurídico, como en su estructura, como representación de los valores y del destino de la Patria, y también como representación burocrática administrativa. Iremos a la construcción del Estado nacionalsindicalista de verdad, pero para ello tenemos todos los falangistas que recuperar el verdadero espíritu de misticismo, de fanatismo y de fe; tenemos que recuperar todos y cada uno, desde el más humilde afiliado hasta las altas jerarquías, la fe en los destinos de nuestra Patria, poniendo cada uno lo que la Patria le exija, el esfuerzo que reclame, recuperando el fanatismo y la seguridad de que si seguimos organizados, aunque seamos minoría seleccionada, nos capacitamos y formamos y podremos un día estar satisfechos de un Estado que sea realmente nacionalsindicalista porque a él tenemos derecho, porque lo hemos conquistado y porque así lo demanda la sangre de nuestros muertos: ¡Arriba España!!

Francisco Gamazo

Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de OCHO a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL
De 12 a 2 Pelayo, 8
Teléfono 1533 I.ª, derecha

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

Subasta de obras

La Excelentísima Diputación de Zamora saca a subasta la construcción de un pabellón, destinado a Vaquería, en la Granja Central Experimental, bajo las condiciones siguientes:

El tipo de subasta es de 209.866,74 pesetas (doscientas nueve mil ochocientos sesenta y seis pesetas con setenta y cuatro céntimos).

El plazo para la presentación de pliegos termina el día 3 de marzo próximo y la apertura se celebrará el 4 a las once de la mañana.

La presentación de pliegos tendrá lugar todos los días laborables, de diez a trece, en la Secretaría de la Excelentísima Diputación.

La fianza provisional es de cuatro mil ciento noventa y siete pesetas con treinta y tres céntimos.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Diputación. Para más detalles, véase anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 7 del actual.

Zamora, 19 de febrero de 1942.
El Presidente, BENITO LAIZ. — El Secretario, JUAN CUESTA

¡CAMAS METÁLICAS! ¡MUEBLES! ¡RADIO IBERIA!

COMEDORES — DORMITORIOS — DESPACHOS — TRESILLOS
SILLERIAS — OBJETOS PARA REGALOS

GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA

T. GONZALEZ MARIN

ESPECIALISTA EN PARTOS Y MATRIZ

QUEIPO DE LLANO, 11
BENAVENTE

(Edificio de Teléfonos)

Convocadas numerosas plazas de

Policia Armada y Tráfico

para ex-combatiente y ex-cantivos de 21 a 30 años que midan 1'700 y 1'850 metros. Instancias hasta el 28 de FEBRERO actual. Para llegar a tiempo pida su documentación inmediatamente a la

GESTORIA «JUNQUERA»

que obtiene CERTIFICADOS DE PENALES, redacta instancias, las tramita y presenta rápidamente. Pidanos INFORMACION GRATUITA enviando 50 céntimos en sellos de Correos

Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora

CAFE-BAR POZO

COMIDAS

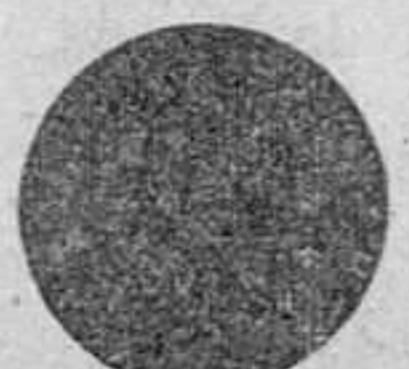
Nuevo dueño:
Dativo Barrio

Para comer bien y barato

visite

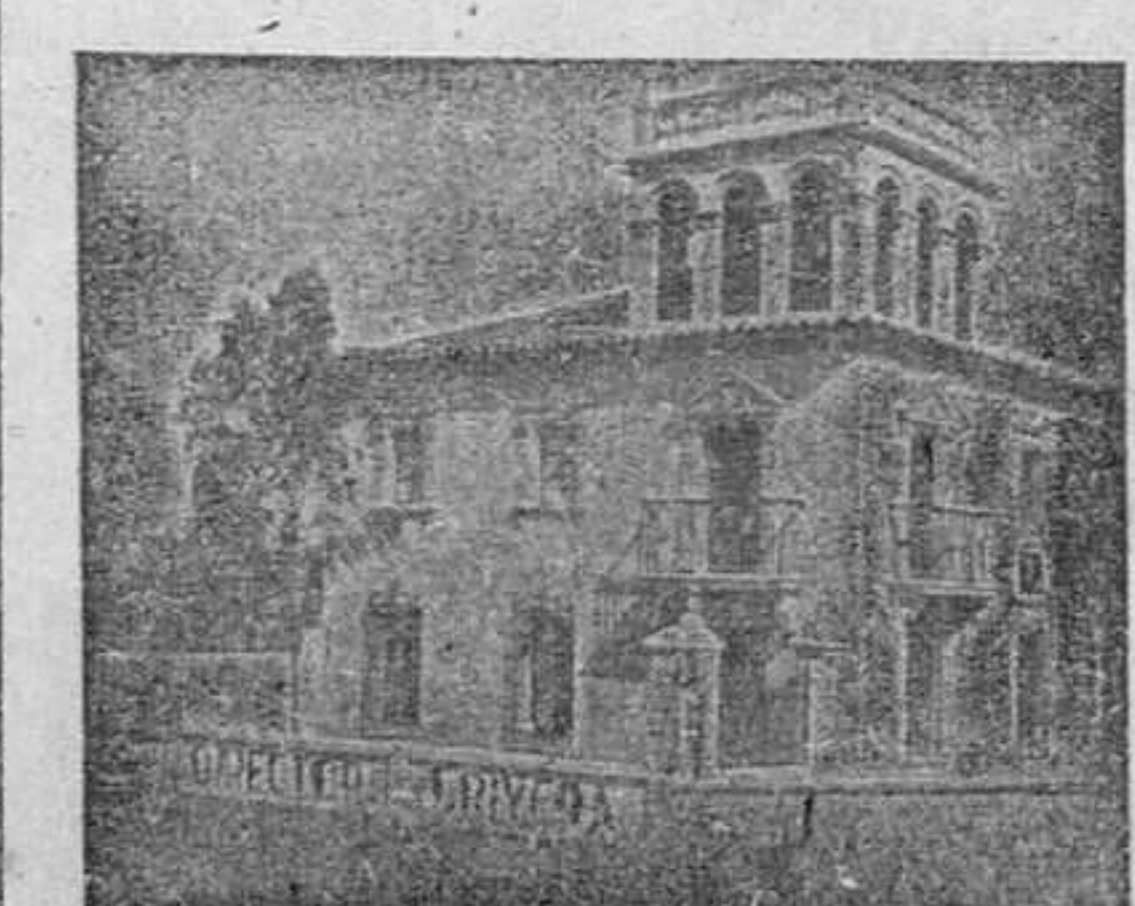
POZO

EL MEJOR SURTIDO



103

124



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

RAYOS X

De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1

ZAMORA

Gobierno Civil de la Provincia

Actividad del señor Gobernador civil, Jefe provincial del Movimiento

A las diez de la mañana el camarada Francisco Labadie Otermin, Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

A la salida se trasladó a la Jefatura del Movimiento donde trabajó y recibió visitas hasta las dos de la tarde.

Por la tarde permaneció en el Gobierno civil, despachando con los delegados provinciales de Servicio y jefes de Negociado.

En la mañana de hoy saldrá para Salamanca y Sierra de Gata (Cáceres) al objeto de entrevistarse con el comisario de Recursos de la 9.ª Zona...

Visitas

El camarada Labadie Otermin, recibió ayer en la Jefatura provincial las visitas siguientes: Camaradas, Eduardo de la Peña, Fabriciano Domínguez de Morales...

En el Gobierno civil recibió al jefe de la Central de Consumos, al secretario de Abastos, al Director de IMPERIO y al inspector de la Comisaría de Recursos de la 9.ª Zona.

Noticias y avisos

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—De interés a los transportistas: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisaría General en T. O. P. número 1167...

JUNTA HARINO-PANADERA DE ZAMORA.—Se pone en conocimiento de los fabricantes de harinas de esta provincia, que no hayan efectuado el ingreso del total de lo recaudado por el canon de la Caja de Compensación de panaderos...

SINDICATO NACIONAL DEL METAL.—A los fabricantes de maquinaria para elaboración de aceites: Encontrándose en estudio por la Jefatura Nacional de este Sindicato la fijación de cupos de primeras materias para los fabricantes de maquinaria para elaboración de aceites...

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los industriales interesados.

Los camaradas industriales del ramo del Metal, pasarán por esta Secretaría Sindical Local con el fin de proceder a efectuar el pedido del alcohol necesario a su industria...

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE ZAMORA.—Se interesa la presentación en este Centro, del teniente de Infantería Provisional don Isaac Pedruelo Vega, para comunicarle un asunto que le afecta.

CUPON PRO-CIEGOS. SORTEO DEL DIA 17. Premio de 25 pesetas, núm. 212. Idem de 2,50 todos los que terminen en 12.

HILARIO LOPEZ del Cuerpo de Farmacia Militar LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO BACTERIOLOGICOS. Orina, sangre, jugo gástrico, etc.

MARTINEZ VILLEGAS, 9 (ANTES SAN PABLO) ZAMORA

DEPORTES

REPORTAJES DE TIM

Toledo, 11; Milán, 0

El árbitro

Saltó al terreno un señor con un silbato. Comenzó el encuentro y el «pito» no entraba en funciones. Y así durante más de 20 minutos. Al final se decidió a pitar una falta y esto fué todo.

Un equipo sin moral

¡Pues señor! vean ustedes saltar al terreno de juego a un equipo con elementos de la categoría de Victorero y Pedrín, para que luego este «once» vea pasivamente cómo su meta es perforada «once» veces.

Amplia victoria

El equipo local jugó lo que se dice «a placer». Los medios bregaron en todos los terrenos y la delantera, con una colocación excelente, lanzó muy buenos tiros algunos de ellos desde posiciones difícilísimas.

Los goles

Hubo de todo. Desde el primero, un claro offside, hasta el que hacía el número 11 tuvimos ocasión de presenciar tantos de todas gamas y colores.

Alineaciones: Toledo 26; Güell, Marcos, Menchaca; Medina, Fernández, Selma, Verdú, Valiente, Mazarío, Joaquín y Alonso.

Milán: Espinel, Arsenio Frenentino; Salinero, Victorero, Salgueiro; Gil, Arbesú, Lagranja, Pedrín, y Alvarez.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento de aceite, azúcar, arroz, alubias, lentejas, pasta para sopa, patatas y jabón

A partir del día 20 de los corrientes y contra cupón número 17 excepto las patatas, que se hará con el número 18, se llevará a efecto en la capital, cabeceras de Zona de Abastecimiento, partidos judiciales y pueblos afectados por la Ayuda Nacional...

Table with 3 columns: ARTICULOS, CANTIDAD, PRECIO POR RACION. Lists items like Aceite, Azúcar pilé, Arroz, Alubias, Lentejas, Pasta para sopa, Patatas, and Jabón with their respective quantities and prices.

Quedando anulados desde esta fecha los cupones que sirvieron para retirar el racionamiento anterior.

Los detallistas se aprovisionarán de estos artículos usando el mismo sistema que en racionamientos anteriores.

Las cartillas inscritas en los establecimientos de don Ricardo Castaño Arévalo y don Ruperto Ibaguren efectuarán este suministro en la de don Luis del Valle, carretera de la Estación, número 9 y en la de don Fernando Prieto Escudero, San Pablo 21, respectivamente.

El suministro de la provincia anunciado el día 5 de los corrientes y consistente en:

- Medio litro de ACEITE por ración.
Medio kilo de PASTA PARA SOPA idem idem.
Doscientos cincuenta gramos de JABON idem idem.
Doscientos cincuenta gramos de ARROZ idem idem.
Cien gramos de AZUCAR idem idem.

se continúa efectuando a medida que tiene entrada en esta capital los cupos designados por la Comisaría General.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora, 19 de febrero de 1942.—El Gobernador civil, Jefe provincial de los Servicios.

IMPERIO en la provincia

BENAVENTE

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Lista de donativos recibidos para la DIVISION AZUL

Fernando Gutiérrez, 5 pesetas; Atilano Inés, 2,50; Miguel Herrero, 5; Pedro A. Castrisey, 2; Bonifacio Hidalgo, 1; señor Notario, 25; Felipe Grau, 5; Ezequiel Hidalgo, 100; Marcelino Domínguez, 5; Jerónimo Loorden, 2; Ponciano Carracedo, 2; XX, 6; Fulgencio Vecino, 5; Vicente Giménez, 2; Fernando Serrano, 15; Gabino Vázquez, 5; Ramón Allén, 20; Domingo Martínez, 10; Lucinio de la Huerga Morán, 50; César Hidalgo, 5; Félix Valbuena, 10; Baldomero Alvarez, 10; un español, 1; Bautista Inés, 2,50; Agustín B. Puente, 25; Gervasio Gil Cepeda, 100; Purificación Fernández, 2; Camino Sánchez, 2; Gabino Alonso, 50; un español, 0,50; Valentín Fernández, 5; Julio López, 10; Agustín García, 5; Fabriciano Alonso, 1; Francisca Jalón, 25; Ventura de Castro, 25; Modesto Allén, 30; Lorenzo Vizán, 5; Esteban Fernández, 10; Lucinio de la Huerga Escudero, 25; Valentín Gómez, 1; Urbano Navarro, 10, y Antonio Sandín, 1.

(Continuará)

Multas de la Fiscalía de Tasas

Durante el pasado mes de enero, la Fiscalía de Tasas de la provincia, ha impuesto las siguientes multas a vecinos de este partido judicial:

Santiago, Lobo Delgado, de Fuenteencalada 1.000 pesetas; José Delgado Rodríguez, de id. 500; Plácido Gutiérrez Alonso, de Ayo de Vidriales 1.000; Antonio Zapatero Carbajo, de id. 1.000; Valentín Barrios Blanco, de id. 1.000; Juan A. Casado Martínez, de id. 1.000; Juan Ballesteros Cristóbal, de Carracedo 1.000; Andrés Cristóbal Lobato de id. 1000; Angel Casado Uña, de id. 1000; Manuel Casado Blanco, de id. 1.000; Dionisio Pérez Gutiérrez, de San Cristóbal de Entreviñas 1.000; Manuel Colino Cristóbal, de Melgar de Tera 1.000; Lucas Sastre Centeno, de Calzada de Tera 1.000; Faustino Fernández Martín de Bretó de la Ribera 1.000; Remigio Peláez del Hoyo, de Fuentes de Ropel 1.000; Angel Fernández Ferreras, de Benavente 1.000; Justo Peñín García de Vercilla de Transmonte, 2.500; Emilio Blanco Martínez, de id. 1.500; Victoriano Gutiérrez Paz, de Calzada de Tera 1.000; Pedro Castaño Viejo, de id. 1.000; Gerardo Ferrero Acado, de Santibáñez de Vidriales 5.000 y cierre del establecimiento por tres meses.

Movimiento de población

Nacimientos: Felisa Morillo Martínez; María de los Angeles Rodríguez Lobo y María del Pilar Fernández Otero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Junta General de Impositores

No habiéndose reunido número suficiente de señores impositores para la celebración de la Junta anunciada, se convoca a nueva reunión para el día 22 de los corrientes en el domicilio social de esta Entidad, calle de Espoz y Mina, número 11, a las once y media de la mañana, la que se celebrará cualquiera que sea el número de asistentes y con el mismo orden del día de la convocatoria anterior.

El Consejero Secretario, A. CRESPO. (Rubricado)

Por el Ministerio de Justicia, ha sido nombrado Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia Instrucción de esta Ciudad, don José Cerviño Boyano, que actualmente sirve igual destino en Marbella.

Nombramiento

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores en Santovenia del Esla y Bretó de la Ribera, don Ignacio del Barrio Rodríguez.

Sin salvoconducto

Por viajar sin salvoconducto, el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto al vecino de Benavente, Agustín Martín Calvo, la multa de 25 pesetas.

La posición de Pétain contra el bolchevismo es firme

París, 19.—El embajador De Brinon ha declarado en la conferencia de Prensa, en contestación a una pregunta, que la posición del mariscal Pétain en contra del bolchevismo no había cambiado en sus puntos esenciales y continúa siendo tan categórica como antes.

Un muerto y un herido en el hundimiento del vapor por brasileño "Barque"

Nueva York, 19.—Un muerto y un desaparecido se han registrado en el hundimiento del vapor brasileño, «Barque». Los supervivientes, en número de ochenta y tres, han desembarcado en un puerto de la costa oriental de los Estados Unidos.—Efe.

La lectura de nuestra sección "NOTICIAS Y AVISOS" es interesante y de indudable utilidad diariamente

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO camión Chevrolet 20 H. P. cupo gasolina 200, a toda prueba. Razón: Calle Zamora, número 7. — V. Quevedo. Benavente.

SE VENDEN las casas números 12 y 14 de la calle de la Misericordia y la número 13 de la calle Castelar. Razón: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 2, 3.ª izquierda.

SE VENDEN manojos en la finca «Villa Amelia».—Tres Cruces. 112

SE TRASPASA en buenas condiciones establecimiento «Molino de Café», calle de Santa Clara, de esta ciudad.—Informes, en el mismo. 113

COMPRO motor gas pobre de 20 a 25 H. P. — Informes: Heriberto Vega Crespo. Villardeciervos (Zamora). 116

OPOSICIONES a Policía y Auxiliares Femeninos Dirección General de Seguridad, profesor con muchos años de práctica en el Cuerpo, prepara por grupos reducidos. — Pueba de las Flores de San Torcuato, 7, 1.º 117

SE TRASPASA Bar «La Victoria» muy acreditado.—Alfonso de Castro, 9. Zamora. 118

SE VENDEN 1.500 metros de terreno próximo a las obras del Hogar. — Para informes: Bar Flor. San Pablo, número 23. 120

SE TRASPASA acreditado almacén de vinos y coloniales.—Trator, con su dueño: Clemente Avedillo. Obispo Nieto, 9. Zamora. 125

CARTELERIA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro Principal Taquilla 1765

HOY: Pastoso estreno imperial Filmas en español, con Lucien Baroux y René Dary con Genevieve Callix

La alegría de vivir

EL DOMINGO, infantil

El terror de la sierra

Nuevo Teatro Taquilla 1315

MAÑANA: Estreno de la magnífica superproducción nacional «Prociencia».

Un marido barato

Según la obra de J. M. Carrotero «El Caballero Andaz», con Nini Montañán y Luis García Ortega con Alberto Romea

DOMINGO: Sobrbio estreno nacional

Gloria del Moncayo

Adaptación de «Los de Aragón»

Hipólito Gutiérrez

Especialista de Pulmón y Corazón

RAYOS X

De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid

Benavente, 3. Zamora 10

Se venden dos gramolas amplificadores nuevos para baile.— JULIO PORTOS, Balborraz, 62. 16

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de Salamanca

Caja General de Ahorros

Fundada en 1880 e inscrita en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo

Domicilio social: SALAMANCA, Espoz y Mina, número 11, (edificio de su propiedad)

Sucursal de ZAMORA: San Andrés, 22 (edificio de su propiedad)

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Toro, Valladolid y Zamora

Número de impositores en fin de 1.941... 40.645

Por pesetas... 72.426.252,24

Reservas... 4.360.821,68

Se realizan las operaciones peculiares de estas instituciones. Horas de oficina: Mañana, de nueve y media a una. Tarde, de tres y media a cinco y media. 14

LA MODELO

Salón Peluquería, la más elegante, cómoda y limpia

Salón Limpia botas, Limpieza y tejido de calzado, guantes, bolsos, etc. en piel y ante

Todos los coloridos. Se reciben encargos

Abierto los domingos y días festivos de nueve a una

Santa Clara, 30 (Frente al Banco de España) 76

Peluquería de señoras Federico Villamor

Permanentes y demás trabajos del ramo. Precios económicos.

General Aranda, 16 ZAMORA 92

Naranjas Ferrero

YA LAS TIENE en las clases de Washington, Mandarinas, dulces y comunes. A domicilio.

Teléfono 1460. Avenida de la Feria, 1 93

La Bodega

Vino de cosechero

Almacén de vinos al por mayor y menor

Se sirve a domicilio

Jerónimo Pascual

Avda. Tres Cruces, 18.—Zamora 108

En el ataque a las refineras del mar Caribe perecieron carbonizados muchos trabajadores

Washington, 19.—En el ataque submarino contra las refineras del mar Caribe fueron hundidas más de 20.000 toneladas de buques petroleros, repartidas en siete unidades. Se registraron numerosas víctimas y entre las grandes llamas de los incendios provocados se produjeron escenas de horror.

Muchos trabajadores de las refineras perecieron carbonizados, sin que se les pudiera socorrer.

Posteriormente un torpedo cayó en una de las playas atacadas

por los submarinos. En las manipulaciones realizadas para retraerlo, el artefacto hizo explosión y causó la muerte de dos oficiales y dos marineros norteamericanos. Según afirman los técnicos, el torpedo era de fabricación alemana.

En Venezuela se ha anunciado que once de sus súbditos perecieron en el ataque contra Aruba.

En Washington se cree que las operaciones contra las refineras de petróleo fueron sólo una diversión estratégica con el fin de desgarnecer las defensas del ca-

nal de Panamá, que se encuentra a seiscientas millas de Aruba.—Efe.

Bautizo del hijo de un camarada de la División Azul

Salamanca, 19.—Ha sido bautizado el hijo del camarada voluntario de la División Azul, Juan Artilles Jorge. Fué apadrinado por el secretario provincial del Movimiento y la delegada provincial de la Sección Femenina.—Cifra.

CAIDOS

DE LA DIVISION AZUL

Funeral en sufragio del camarada MARTIN FABIANI

Madrid, 19.—El ministro de Educación Nacional presidió esta mañana un solemne funeral celebrado en la iglesia de Santa Bárbara por el alma del camarada Julián Martín Fabiani, secretario del departamento nacional de organización del S. E. U., recientemente caído en el frente de Rusia. Con motivo de este funeral fueron suspendidas las clases universitarias durante la mañana.—Cifra.



TELEFONO 1570 • DIARIO DE LA MAÑANA • APARTADO 45
Oficinas y talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 7

Norteamérica prestará mil millones a la U. R. S. S.

Washington, 19.—En los círculos bien informados se comunica que el crédito que concederá Norteamérica a la U. R. S. S. será probablemente de mil millones.

EL PROCESO DE RIOM

Los acusados, ante el tribunal

(Viene de la página 1.ª)
mente durante la guerra y no pudo disponer de los medios indispensables para ordenar la ejecución de las tareas necesarias en aquellos momentos.

Contra el general Gamelin se ha pronunciado la siguiente acusación:

«El jefe del Estado Mayor es responsable de la preparación de la defensa nacional. En este aspecto, le era conocida la situación militar y diplomática. Por tanto su deber oficial era el de garantizar la seguridad de Francia. Falto de energía y de carácter, Gamelin permitió un descenso en los preparativos de guerra y en el abastecimiento de armas. Durante el conflicto bélico desorganizó el mando con sus decisiones catastróficas. Permitted que se creara en el ejército una situación de inferioridad material y moral, que crecía por momentos, de forma que las fuerzas armadas se encontraron mal preparadas para las operaciones decisivas, mal instruidas y mal armadas.»

Los cargos que se hacen a León Blum son los siguientes:

«Blum fué por dos veces pre-

sidente del Consejo antes del comienzo de la guerra. Conocía perfectamente la situación diplomática y militar que se agravaba notablemente desde su acceso al Poder. También le era conocida y estaba al corriente de la imperfección de la defensa nacional. Blum se encontraba en el deber de dar a Francia el armamento necesario para garantizar su seguridad. No cumplió con este deber y no dió a la industria de armamentos el impulso que la situación exigía. Por el contrario, desorganizó la protección con la nacionalización de las fábricas de armamento y con su autoridad ratificó en este aspecto la actividad nefasta de sus ministros Daladier y Cot».—Efe.

Muchas personalidades en las tribunas

Riom, 19.—Los encartados en el proceso por el desastre de Francia, han salido de la prisión, con dirección a la sala del Tribunal, a las 13,15 horas.

Conducidos por Comisarios de Policía, han sido llevados a través del subterráneo que separa la prisión de la sala, a presencia de sus jueces.

El primero en aparecer ha sido Daladier, que fumaba un cigarrillo; después Gamelin y a continuación Blum, con rostro sonriete.

Inmediatamente ha entrado en la Sala del Tribunal. Cuando los acusados toman asiento, entran los representantes de la prensa.

En la Sala, cuya decoración evoca el estilo «directorio» las tribunas aparecen llenas de personalidades pertenecientes a los principales Cuerpos del Estado.

Los procesados permanecen de espaldas al público y no se vuelven ni aún en el momento en que un fuerte rumor, prontamente sofocado, señala la entrada del reducido grupo de espectadores.

Daladier viste de negro; cargado de espaldas, su cabeza se hunde en los hombros y se nota que ha envejecido. A su lado está Gamelin; viste traje de paisano y

Consejo de Ministros

(Viene de la página 1.ª)
julio de 1940 y dos de septiembre de 1941 y varias auxiliares.

JUSTICIA.—Ley sobre pensiones a los padres de sacerdotes caídos

Ley por la que se regulan las pensiones a los padres pobres de los sacerdotes víctimas de la barbarie roja.

Ley por la que se modifican los artículos 50, 52 y 69 de seguridad del Ejército y los artículos 154, 165, 261, 262 y 264 del Código Penal.

Ley por la que se modifica la de responsabilidades políticas.

EDUCACION NACIONAL.—Creación de Colegios de Menores en las Universidades

Decreto por el que se crean los colegios Menores en todas las Universidades de España.

Decreto por el que se declara monumento histórico artístico la puerta de la antigua muralla de Vivero (Lugo) llamada Castillo del Puente.

Decreto por el que se determinan las normas del concurso para la provisión de inspectores de primera enseñanza en los distritos universitarios.

Decreto por el que se reglamenta la situación del profesorado oficial en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Decreto por el que declaran urgentes las obras para la construcción del Colegio Mayor Universitario de Valladolid.—Cifra.

sus cabellos largos han encanecido.

Junto a ellos, Blum parece buscar con los ojos ocultos tras las gafas una cara amiga entre los concurrentes. Mas allá están los restantes acusados.

El Tribunal hace su entrada en la Sala a las 1,33 horas exactamente, la forman siete jueces y dos suplentes.

Preside Pierre Cabus, ex abogado general del Tribunal de casación. Como vicepresidente figura Manlefaud. Entre los miembros hay un representante del Ejército y otro de la Marina.

Forman parte a demás, el procurador general y dos abogados. Tres secretarios generales registrarán la marcha del proceso.

Diez abogados se han encargado de la defensa de los acusados.

Gamelin se niega a intervenir en los debates

La lectura del acta de acusación da comienzo inmediatamente después de la constitución del Tribunal y dura quince minutos. Después el presidente anuncia en breves palabras que el Tribunal va a juzgar con vista del resultado del proceso y seguidamente ordena el comienzo de los interrogatorios.

Terminada esta parte, Gamelin da lectura a una extensa declaración. Tengo la conciencia—dijo—de haber servido siempre a mi Patria. He resuelto no intervenir en los debates ya que en diversas ocasiones he ofrecido una declaración que nunca ha sido aceptada. He sido condenado políticamente sin que pudiera defenderme y hoy tendría que pronunciar nombres de franceses y extranjeros que no quiero dar. Mi deseo más ferviente es que el Ejército siga siendo una firme garantía de la nación. Pido a mis abogados que respeten y secunden mi silencio con el mismo fin patriótico que a mí me lo impone.

Los abogados de Gamelin se levantan para solidarizarse con el silencio de su cliente. La afirmación de los abogados es acogida en medio de gran silencio, lo mismo que las palabras que pronunciaban a continuación: No le condenéis, porque no sería justo.

Blum acusa a Gamelin

A continuación, Blum manifiesta su estupor por el hecho de que Gamelin se decida a guardar silencio durante el proceso. Acusa a Gamelin como primer responsable. Yo y mis compañeros—dice—compareceremos ante el Tribunal en contradicción con el propio principio de la Justicia. Dice que ha sido condenado por una sentencia del Jefe del Estado basada en opiniones de sus consejeros políticos. ¿No fueron errores del mando militar la causa determinante del desastre? Pues bien, esta pregunta la vengo formulando desde hace un año y nadie la ha contestado. Pone también en duda la independencia de que pueda gozar el Tribunal, porque—dice—en el futuro, el veredicto no corresponde a los magistrados que se sientan en la Sala.

También expresa su estupor por la ausencia de Reynaud y Mandell y dice que, ante estas ausencias, el proceso no servirá para poner de manifiesto la realidad de lo sucedido. No se pretende hacer el proceso de Francia, sino de un régimen político.

Seguidamente el presidente suspende la sesión por treinta minutos y al reanudarse, hace uso de la palabra el defensor de Daladier, que en apoyo de su defendido señala el caso, que considera monstruoso, de crear un delito grave después de haber sido perpetrado.—Efe.

La primera acción bélica del Eje en América del Sur

Buenos Aires, 19.—La acción de los submarinos alemanes en el mar Caribe constituye la información sensacional de la prensa argentina del martes. Los periódicos destacan con amplitud sus informaciones y comentarios, que en las posesiones de Aruba y Curazao, ocupadas por los norteamericanos se encuentran las mayores refineras de petróleo del mundo.

El periódico «Razón» declara que esta noticia ha causado gran impresión, ya que se trata de la primera acción bélica del Eje en América del Sur. «Es preciso hacer constar, sin embargo—añade

—que no ha sido atacado ningún Estado suramericano, sino una posesión holandesa, cuyo antiguo Gobierno se encuentra en estado de guerra con Alemania. Además, la isla atacada se encuentra ocupada por tropas norteamericanas, cuyo país se encuentra también en guerra con el Reich alemán. Esta acción guerrera ha tenido lugar a 40 kilómetros de la costa suramericana, y no en aguas territoriales de Venezuela».

El periódico termina llamando la atención sobre las proezas de los submarinos alemanes, que han tenido que realizar una travesía enorme para alcanzar su objetivo.—Efe.

Manifestaciones del ministro de la Guerra británico

Carece de detalles respecto a Singapur

Londres, 19.—El ministro de la Guerra, al tiempo de presentar en los Comunes el nuevo presupuesto de guerra, hizo diversas manifestaciones, con referencia a la marcha de la guerra en los últimos doce meses. Admite algunos reveses, pero los subsana con los esfuerzos de las posiciones británicas en el Oriente Medio y con las ocupaciones del Irak e Irán. En cuanto a Singapur, dijo que carecía de detalles y de las operaciones de Libia explicó la retirada británica por las dificultades de abastecimiento.

Rechazó la acusación, que calificó de falsa, de que Inglaterra esté dispuesta a aceptar armas y material de toda procedencia y no esté dispuesta a enviar sus hijos al campo de la lucha.

Seguidamente analizó el tanto por ciento de las tropas de que se componía el ejército británico para demostrar así una imminente superioridad en los contingentes de ingleses. Terminó diciendo que el setenta por ciento de las bajas correspondían al Reino Unido.—Efe.

CHANG KAI CHEK

declara que recibirá aprovisionamientos de la India

Chung King, 19.—La declaración oficial sobre el resultado de la visita a la India, Chang Kai Chek expresa que han sido adoptadas medidas concretas para el transporte directo de aprovisionamiento de la India a China.—Efe.

ATLEE anuncia un próximo debate sobre la situación de la guerra

Londres, 19.—Atlee anunció en los Comunes que el debate sobre la situación de la guerra se celebrará en breve con objeto de tratar ampliamente de la situación en el Próximo Oriente.—Efe.

Ciclo de conferencias de la Vicesecretaría de Educación Popular

“La aviación y la arqueología” tema desarrollado por el señor Martínez Santa Olalla

Madrid, 19.—El comisario general de Excavaciones Arqueológicas y catedrático de la Universidad, don Julio Martínez Santa Olalla, pronunció a las siete de la tarde, en el Museo Naval, una conferencia con el tema «La Aviación y la Arqueología», correspondiente al ciclo organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular.

Antes de entrar en el tema de la conferencia expresó el señor Martínez Santa Olalla su agradecimiento al ministro del Aire, general Vigón, que no sólo ha facilitado los medios para las investigaciones arqueológicas aéreas, sino que, en muchas ocasiones, ha dado la pauta concreta. Señaló la creencia vulgar y errónea de que las alas de los aviones sirven solamente para la defensa y el ataque—aunque esto sea su más alta sagrada y heroica misión—o para las actividades comerciales, sino que sirven también para múltiples empresas estrictamente científicas. En los oídos españoles puede sonar incluso a ironía el unir la palabra arqueología y aviación. Buscar a centenares de metros de altura y a velocidades vertiginosas huellas de pasados numerarios, puede parecer un tanto raro.

El primer objetivo a que, naturalmente, conduce el vuelo, es el geográfico, puesto que equivale a extender a los pies del piloto el mapa a tamaño natural del planeta. Un objetivo científico que se revela en todo su valor apenas despegamos el aparato, es el geológico.

Sombra, coloración del suelo y vegetación son los principios fundamentales de la investigación arqueológica, requieren ser aplicados en cada caso según la calidad de los restos y a veces, es posible combinar unos con otros. El caso más corriente es fotografiar nombres que, naturalmente, sólo son proyectados por restos casi a flor de tierra.

El método de la fotografía de coloración se basa en las diferencias de coloración que presenta el suelo. Todo trabajo realizado por el hombre con materiales de construcción extraños al lugar de emplazamiento deja, incluso al

desaparecer una huella indeleble. La fotografía por vegetación se funda en la alternación que produce en los sembrados la existencia de ruinas subyacentes.

Siguiendo las normas de estos tres principios: sombra, color y cultivo, se realiza la fotografía vertical, unión insustituible y de valor científico. Los vuelos de investigación arqueológica han de ser preparados con toda minuciosidad actuando de manera unida y compenetrada el piloto, el observador y el arqueólogo.

Muestra a continuación el señor Martínez Santa Olalla en la pantalla cinematográfica multitud de ejemplos de los resultados obtenidos por otros países con la aplicación de la Aviación a la Arqueología, en cuyas proyecciones se ven perfectamente los restos de agrupaciones humanas, anteriores a Jesucristo en 2.000 años, castros romanos, túmulos, etc., y dice luego que en España no se ha realizado en este terreno absolutamente nada, puesto que hasta el momento ni siquiera se había hablado públicamente del método arqueológico-aéreo. Cita como faltas de esto la falta de colonias y la falta de contacto con los organismos militares, debido al no desmentido antimilitarismo de los profesionales de la Arqueología.

Esta desventaja española puede proporcionarnos, ventajas para el futuro, ya que toda la nación es solar y podemos organizar en la forma más conveniente la arqueología del aire. Un plan de trabajos para España no puede adelantarse ahora mientras no creemos una técnica adecuada al sol, al suelo y a los hombres de España.

Y terminó diciendo: «Así ven las alas de nuestra Aviación algunos monumentos de nuestro pasado romano, cuando España daba genios a Roma y sentaba emperadores en el trono de los Césares. Así descubren nuestros aviones el símbolo glorioso de Numancia o ven ciudades de nombre conocido o cuyas raíces se pierden en el anonimato glorioso de un pasado que se cuenta por siglos y milenios».

Al final de su disertación fué muy aplaudido.

COMENTARIO

Esperanza española

De acuerdo con lo que se establece en la ley de 6 de diciembre de 1940, los camaradas pertenecientes al Frente de Juventudes han de permanecer en las filas de esta Organización de la Falange hasta los veintidós años, pasando, entonces, ya completada su formación, a las de nuestro glorioso Ejército. Es decir, que así como antes estos muchachos, al cumplir los dieciocho años adquirían la condición de militantes del Partido, ahora, y por precepto de la expresada ley, permanecerán tres años más encuadrados en el Frente de Juventudes.

No es preciso encarecer la importancia que en el orden político y militar encierra esta disposición, por virtud de la cual el Frente de Juventudes adquiere plena responsabilidad en punto a la delicada y trascendental misión que el Caudillo y la Falange le tienen encomendada: la forja del soldado, del mañana, del intelectual, del artista, del político—en la más honesta aceptación de la palabra—del hombre, en fin, que ha de ser heredero de los sacrificios de nuestra generación y que siempre sepa sentir en su alma la alegría y el orgullo de la Patria.

Aquel clima flojo, saturado de noñez y de mediocidad en que languidecía la vida española, y cuyo triste recuerdo aún nos sonroja, ha sido sustituido por éste, recto, viril, con voluntad y vocación de servicio, en el que un nuevo modo de ser nos lleva a adoptar, frente a la vida, una actitud digna y entera.

Y he aquí, concretamente expresadas, las líneas fundamentales de la labor que ha de desarrollar el Frente de Juventudes: formar a las nuevas generaciones en las normas y en la disciplina de la Falange, infundiéndoles ese espíritu de milicia y de fervor religioso, savia de nuestra doctrina, ya que lo religioso y lo militar son «las únicas maneras serias de entender la vida».